



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**ASIGNATURA: TÉCNICAS DE  
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

**TITULACIÓN: GRADO DE  
COMUNICACIÓN**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

## ÍNDICE

<b><u>RESUMEN</u></b> .....	3
<b><u>DATOS DEL PROFESORADO</u></b> .....	3
<b><u>REQUISITOS PREVIOS</u></b> .....	4
<b><u>COMPETENCIAS</u></b> .....	4
<b><u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</u></b> .....	4
<b><u>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</u></b> .....	5
<b><u>METODOLOGÍAS</u></b> .....	5
<b><u>ACTIVIDADES FORMATIVAS</u></b> .....	5
<b><u>SISTEMA DE EVALUACIÓN</u></b> .....	6
<b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....	8

## RESUMEN

Centro	Facultad de Comunicación		
Titulación	GRADO EN COMUNICACIÓN		
Asignatura	Técnicas de organización de eventos	Código	F2C1G03021
Materia	Comunicación		
Módulo			
Carácter	Obligatoria		
Curso	3º		
Semestre	Segundo		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019-2020		

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Luis Villarraso Carbonell
Correo electrónico	luis.villarraso@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	610 53 15 23
Tutorías	MARTES DE 14:00 A 15:00 HORAS

## RESUMEN

La asignatura técnica de organización de eventos es un eficaz instrumento de trabajo que resultará de gran utilidad para abordar desde el ámbito de las relaciones interpersonales y colectivas.

Profundizar en un mundo aparentemente lleno de glamour y espectacularidad, pero en el que detrás hay muchas horas de investigación y planificación. La política, la economía, las fuerzas sociales, la cultura o hasta el mundo de la prensa rosa se

mezclan en la realidad con diferentes dosificadores, y nuestra intención es que cuando finalice esta asignatura tengan las llaves para poder gestionar y descifrar los mapas organizacionales.

---

## REQUISITOS PREVIOS

---

No se necesitan requisitos previos para cursar esta asignatura.

---

## COMPETENCIAS

---

### BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CG4 - Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

CG6 - Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

### ESPECÍFICAS

CE1 - Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

CE3 - Capacidad y habilidad para idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.

CE6 - Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.

CE7 - Saber dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.

CE11 - Capacidad para reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.

---

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías para el diseño y transmisión informativa.

Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

Capacidad para utilizar con destreza las lenguas española e inglesa de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

---

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

### Técnicas de Organización de Eventos

La planificación del acto.  
El briefing.  
La arquitectura de los escenarios.  
La gestión del presupuesto.

---

### METODOLOGÍAS

Método expositivo. Lección magistral  
Estudio individual  
Resolución de problemas  
Metodología por proyectos  
Tutoría presencial (individual y/o grupal)  
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

---

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	33
Visitas a centros de interés	0
Proyectos y trabajos	27
Tutoría y seguimiento	4
Evaluación	8
Trabajo autónomo del alumno	68
Prácticas	6
Talleres	3
Estudios de casos	1

*"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."*

---

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

---

Los porcentajes que se aplican a los distintos sistemas de evaluación para la obtención de la nota final de evaluación se indican en la tabla siguiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	25%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65%

### Sistemas de evaluación

- Convocatoria ordinaria

Los criterios de evaluación se dividen como vemos en la tabla anterior en tres categorías:

- La asistencia y participación activa hasta un máximo de 10 puntos: se tendrá en cuenta no solo el criterio de asistencia mínima exigible sino también la participación en clase a través de preguntas, aportaciones, opiniones, proactividad en las dinámicas prácticas.
- Dos exámenes teóricos y un trabajo práctico.
  - Prueba teórica: Examen tipo test de 4 preguntas cortas y 1 pregunta con desarrollo. Cada pregunta vale 2 puntos.
  - Trabajo práctico: El alumno deberá realizar un trabajo de proyecto de organización y comunicación de un evento desde el inicio del evento hasta el final. Apoyándose en los contenidos trabajados en clase. Se valorará también la creatividad y la calidad del contenido.

Para la elección del tipo de evento es necesario consultarlo antes con el profesor. La elección no es del alumno.

El trabajo se entregará el día 21 de febrero antes de las 19.00 hrs. de dicho día, y deberá entregarlo en formato pdf por correo electrónico y en papel correctamente presentado y encuadernado. Se espera un trabajo riguroso y académico.

En cuanto al contenido del trabajo: Se espera como mínimo englobe los "contenidos y descripción de la asignatura" que aparecen en esta misma guía docente.

Presentación del trabajo en cuanto al formato, tipo de letra, portada, etc.:

20 páginas

Portada con título (mejor lo dejamos para el final), nombre alumno, grado, asignatura...

Índice

Letra: arial

Tamaño: 12

Interlineado: 1,5

Márgenes: 2,5 en todos los bordes

Páginas numeradas, pero sin encabezado

Anexos (si lo requiere)

Bibliografía y citas

• **Importante: Para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas pruebas, examen teórico y trabajo práctico.**

• Los trabajos serán entregados de manera limpia y ordenada, debidamente encuadernados en su caso, con el nombre del alumno, nombre de la asignatura, y curso correspondiente. Se entregarán en formato impreso, y en formato digital en la fecha indicada, tras la cual, no serán recogidos. En caso de no ser entregados en ambos formatos, o en fecha no se procederá a su corrección.

- Convocatoria extraordinaria y siguientes

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen y Trabajo) o con ambas, ya que en esta Convocatoria sí se guardarán las notas de las partes aprobadas.

Tanto el Examen como el Trabajo serán distintos a los de las Convocatoria Ordinaria. Por lo tanto, si un Trabajo está suspendido no será posible presentar el mismo con las correcciones necesarias, sino realizar uno completamente nuevo y desde cero, siendo igualmente necesario el visto bueno del profesor respecto a la elección de este nuevo trabajo.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico, trabajos y prácticas) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

Criterios de calificación

El criterio de evaluación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5.

La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Básicas

- PERCEVAL, J.M. (2015); Historia mundial de la comunicación, Cátedra
- RUEDA LAFFOND, J.C., et Al (2014) Historia de los medios de los medios de comunicación, Alianza editorial.

### Complementarias

- ALBERT, P., TUDESQ, A-J. (1982); Historia de la radio y la televisión, Fondo de Cultura económica.
- BRUNETTA, G.P. (2012); Historia mundial del cine. Estados Unidos, Volumen I Ediciones Akal
- CABRERA GONZÁLEZ, M.A. (2000); "Convivencia de la prensa escrita y la prensa online en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia". Artículo extraído de Internet el 7 de mayo de 2017. Dirección URL: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer\\_07/7-4-Comu/7-4-01.htm](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-4-Comu/7-4-01.htm)
- 
- CASTELLS, M. (2005); La era de la información, V.1, La sociedad red, Alianza Editorial,
- CHAVES PALACIOS, J.(2004); "Desarrollo tecnológico en la Primera Revolución Industrial" en Norba. Revista de Historia, Vol. 17, 2004, pp. 93-109. Artículo extraído de Internet. el 16 de abril de 2017. Dirección URL:
- CORDÓN. J.A. (2011); La revolución del libro electrónico, Editorial UOC.
- COSTA, P. (2011); "Avances y avalanchas del siglo XIX. Del telégrafo eléctrico al teléfono". Extraído de Internet el 16 de abril de 2017. Dirección URL: [http://www.coitt.es/res/revistas/08%20Ciencia\\_y\\_Tecnologia.pdf](http://www.coitt.es/res/revistas/08%20Ciencia_y_Tecnologia.pdf)
- CHECA GODOY, A. (2007 ); Historia de la publicidad, Netbiblo S.L..



- GELLNER, E.(1994); El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana, Península/ideas.
- JULIÁN, E.; "La consolidación de la prensa en el siglo XIX. De las revoluciones políticas a la revolución informativa. Napoleón y las revoluciones liberales del siglo XIX". Artículo descargado de Internet el 22 de abril de 2017. Dirección URL: [https://www.academia.edu/5809289/2a\\_PARTE.-LA\\_CONSOLIDACION\\_DE\\_LA\\_PRENSA\\_EN\\_EL\\_SIGLO\\_XIX\\_DE\\_LAS\\_REVOLUCIONES\\_POLITICAS\\_A\\_LA\\_REVOLUCION\\_INFORMATIVA\\_1\\_NAPOLEON\\_Y\\_LAS\\_REVOLUCIONES\\_LIBERALES\\_DEL\\_SIGLO\\_XIX](https://www.academia.edu/5809289/2a_PARTE.-LA_CONSOLIDACION_DE_LA_PRENSA_EN_EL_SIGLO_XIX_DE_LAS_REVOLUCIONES_POLITICAS_A_LA_REVOLUCION_INFORMATIVA_1_NAPOLEON_Y_LAS_REVOLUCIONES_LIBERALES_DEL_SIGLO_XIX)
- 
- LANDABURU, J.; "Oralidad y escritura en las sociedades indígenas" en Actas del 2º Congreso latinoamericano de Educación bilingüe intercultural. Artículo extraído de Internet el 27 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/ORALIDAD%20Y%20ESCRITURA%20EN%20LAS%20SOCIEDADES%20INDIGENAS%20-%20Jon%20Landaburu.pdf>
- MARCOS MARÍN, F.A.; "La representación de los números y el origen de la escritura" en Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis, Volumen II, Ministerio de Educación y Ciencia, 2005, art. Extraído de internet el 31-3- 2017. Dirección URL: pp. 1433-1445
- MC LUHAN, M (1996).; Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano, Paidós.

---

## RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

---

- a. La asistencia a clase es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. Las clases comienzan y terminan a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. Está prohibido comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. Está terminantemente prohibido hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el

suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar “sin mala intención”. Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El ‘olvido’ de una referencia será considerado plagio.

- f. Integridad Académica. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. Faltas de ortografía. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.